



Los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) con domicilio en calle 6 Norte No. 603, Centro Histórico, Puebla, Pue., C.P. 72000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 1, 4, 16, 17, 19, 31, 32, 33 y 34 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 24, fracción VI, y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 7, fracción XVII, 12 fracción XI, 16, fracción XI, 134, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 5, fracciones II y VIII, 14, 15, 16, 34 a 39, 46, 47 y 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 2, 17 y 18 de los Lineamientos Generales en Materia de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de registrar a las personas en espera de un órgano o tejido, así como la trazabilidad de los órganos y tejidos obtenidos de donantes.

El responsable lleva a cabo las siguientes finalidades secundarias: Realizar informes estadísticos, tarjetas informativas para autoridades, para conocer la frecuencia de trasplantes realizados en el estado, sobrevida de los injertos, donaciones concretadas, edades de pacientes en espera de un órgano o tejido.

Transferencia de Datos

Denominación del Encargado/Responsable	Finalidad de Transferencia	Instrumento Jurídico
Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA)	1.- Generar un ID de espera para un trasplante en el Sistema Informático del Registro Nacional de Trasplantes (SIRNT). 2.- Generar ID en cada órgano o tejidos procurado con la finalidad de saber su trazabilidad. 3.- Conocer el estatus de cada profesional de la salud que participa en el proceso de donación-procuración y trasplante.	Artículos 313 fracción III y V, 314 Bis, 314 Bis 1, 320, 321, 322 y 329 Bis de la Ley General de Salud; 4 fracciones II y VII del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Trasplantes.

Mecanismo de consentimiento

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad y transferencias indicadas.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

REGISTRO NACIONAL DE TRASPLANTES

Consultar el Aviso de Privacidad Integral

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la siguiente página web:

<https://ss.puebla.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/bases-de-datos-personales>

